PROYECTO DE ARTICULACIÓN E INCLUSIÓN DE LAS

BIBLIOTECAS COMUNITARIAS

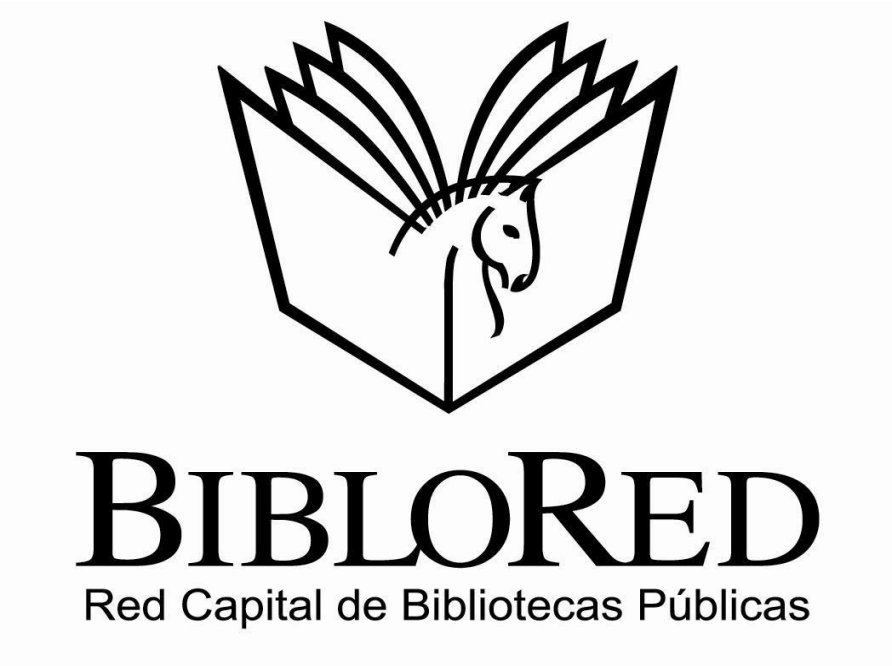

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Visite los sitios web:
www.biblored.gov.co
wwwsecretariadeculturarecreaciónydeporte.gov.co

Contenido

1. **INTRODUCCIÓN** 3
2. **JUSTIFICACIÓN** 4
3. **MARCO CONCEPTUAL** 6
4. **APROXIMACIÓN METODOLÓGICA** 9
5. **DIAGNÓSTICO DE LAS BIBLIOTECAS COMUNITARIAS EN BOGOTÁ** 11
6. **MARCO NORMATIVO** 15
7. **BIBLIOGRAFÍA** 19

1. INTRODUCCIÓN

"Sólo existe saber en la invención, en la reinvención, en la búsqueda inquieta, impaciente, permanente que los hombres realizan en el mundo, con el mundo y con los otros. Búsqueda que es también esperanzada" (Paulo Freire).

La Red Capital de Bibliotecas Públicas – BibloRed, programa de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, SCRD, siguiendo su misión, visión y las políticas nacionales y distritales, dedica una importante atención a las iniciativas sociales y culturales de la ciudad; en cumplimiento de esta articulación BibloRed, ha desarrollado una serie de iniciativas que buscan vincularse con la vida social de los territorios que componen la ciudad, mediante programas y servicio ofrecidos por las 18 bibliotecas que conforman la Red.

En este sentido BibloRed, fortaleció en el periodo 2013 – 2014, 41 bibliotecas comunitarias a nivel distrital, de las cuales se vieron beneficiadas a través de la convocatoria de fortalecimiento integral 10 bibliotecas: "*La convocatoria beca para el fomento a la lectura, escritura y el fortalecimiento de servicios bibliotecarios en bibliotecas comunitarias* entregó 9 beneficios". Además se entregaron mediante convocatorias el beneficio de colección semilla para 22 bibliotecas.

2. JUSTIFICACIÓN

Las dinámicas de poblamiento de la ciudad han generado nuevos retos para la atención de la población, la alta movilidad y flujo de población provenientes de diversas regiones del país, las cuales en su gran mayoría son producto del desplazamiento forzado y del desarraigo, han aumentado la vulnerabilidad, el riesgo y las amenazas sociales en general; es en este sentido que la relación con lo comunitario toma mayor relevancia, debido a la precariedad de acciones estatales para atención de necesidades manifiestas.

Lo comunitario se enfoca en generar por medio de la organización colectiva, la asociación de los pobladores y el reconocimiento territorial, modelos de auto gestión que permiten hacer frente a las condiciones de vida de un sector en particular, primando el aspecto social y territorial. La gestión en el campo comunitario permite movilizar la diversidad sociocultural de forma pacífica, como un aspecto preventivo y participativo, convirtiéndose en un reto para la ciudad tanto a nivel administrativo como a nivel social. Es por esta razón que BibloRed, se articula con los procesos comunitarios buscando alternativas de desarrollo para las comunidades desde el campo de la información y el conocimiento, basándose sustancialmente en la construcción comunitaria de oportunidades, para la formulación y ejecución de acciones pertinentes y propias, que dan respuesta a las diversas problemáticas en el plano de la vivencia cotidiana y en la relación con el mundo que les circunda como sujetos sociales.

Desde este panorama, podríamos afirmar que la relación del hombre con su comunidad podría ser abordada en el sentido como lo definiera el profesor Fals Borda, al hacer referencia al sustrato social del que surgen las dinámicas propias de las comunidades a partir de la óptica científica social. *"Por ciencia popular – o folclor, saber o sabiduría popular – se entiende el conocimiento empírico, práctico, de sentido común, que ha sido posesión cultural e ideológica ancestral de las*

gentes de las bases sociales, aquel que les ha permitido crear, trabajar e interpretar predominantemente con los recursos directos que la naturaleza ofrece al hombre"[1]. Este acervo ofrecido desde la ciencia popular procura un conocimiento elemental que representa en la organización comunitaria la capacidad manifiesta de conocimiento que las comunidades tienen de sí mismas; de sus carencias, debilidades, necesidades y demandas, pero ante todo expresa esencialmente la capacidad de autogestión en procura de soluciones a las variables sociales que les afectan.

El diseño del proyecto de intervención con las bibliotecas comunitaria se basa en la integración ciudadana como componente esencial del desarrollo programático de actividades, avocadas a la atención de las necesidades manifiestas en las comunidades donde se encuentran las bibliotecas. En este sentido y en el marco general de las bibliotecas comunitarias, es necesario resaltar su labor desde el entendimiento como laboratorios de investigación social, en donde los esfuerzos y acciones se encuentran intrínsecamente dispuestos en la formulación de estrategias que procuren cambios significativos a favor de las realidades sociales de las comunidades en las que se encuentran inmersas. Partiendo desde el centro mismo de las comunidades, desde el entendimiento propio y desde el reconocimiento de las posibilidades que la organización social y la construcción colectiva poseen en la contribución para el cambio legítimo, que brinden soluciones desde la concepción básica de la biblioteca comunitaria, por medio de las estrategias y planificaciones concernientes desde el campo relacionado con el acceso a la información desde sus diferentes formatos y medios, a la exploración de la promoción de la lectura y la escritura, como posibilidad para la interpretación de las realidades sociales, entendida como una herramientas para potenciar el ejercicio de la ciudadanía de los hombres y mujeres como sujetos sociales. En este sentido es claro que la biblioteca comunitaria debe *"convertirse en patrimonio*

[1] FALS BORDA. El problema de cómo investigar la realidad para transformarla por la praxis. Bogotá. Tercer mundo editores. 1994. Pag. 101.

de la comunidad que la soñó, que la dibujó con su deseo y que, al fin y al cabo, fue artífice de su nacimiento"[2].

3. MARCO CONCEPTUAL

Las bibliotecas comunitarias se definen como unidades sociales en donde se articula la esencia misma de los pobladores, de las necesidades manifiestas y latentes, la reivindicación de derechos, la apropiación de lo particular, la construcción dinámica de múltiples visiones que la determinan y la definen como estructura democratizadora, formativa, pluricultural, incluyente, con características ideológicas forjadas en el contexto de lo común y de lo propio; generada, promovida y proyectada desde y para la comunidad en la que se encuentra inmersa, funcionando como instrumento de acceso, uso, búsqueda, evaluación, creación, dialogo, divulgación y construcción de saberes, de información para el desarrollo del conocimiento de todos los ciudadanos, especialmente para aquellos quienes dadas distintas situaciones, se encuentran en condiciones de riesgo y vulnerabilidad o susceptibles a las mismas.

Lo comunitario de la biblioteca no solo corresponde a una categoría social con características urbanas, va más allá de las estructuras de ciudad, incursionando en lo rural, al manifestarse en la organización social, en la movilización de recursos para fines específicos, con un amplio sentido de lo territorial, de la tradición y lo cultural de las organizaciones agrarias. En este sentido es importante el reconocimiento de los dos ámbitos tanto el rural como el urbano buscando que la biblioteca comunitaria se convierta en una articuladora posibilitando dilógicamente la construcción de saberes.

Así, dadas las características principales que la definen, esta se denomina como Biblioteca, ya que cumple con las funciones de alfabetización, democratización del

[2] CIVALLERO EDGARDO. Biblioteca sin muros. El saber para todos. Córdoba – Argentina. 2.006. Pag. 16.

libro y la lectura, almacenamiento y flujo de información en distintos formatos, escenario de encuentro participativo y ciudadano, centro cultural, educativo y pedagógico; enfatizando su carácter Comunitario, dados sus orígenes como iniciativa propia de la comunidad de la que emerge, así como por su autonomía, auto-sostenibilidad, intervención popular, acción social, a través del entorno multicultural que la rodena desde su propio contexto, tal como se evidencia en el caso de la ciudad de Bogotá en aquellos entornos donde la Biblioteca Pública no alcanza a tener una completa cobertura.

La biblioteca comunitaria surge de iniciativas propias de las comunidades como sujetos sociales tales como líderes comunitarios, juntas de acción comunal, asociaciones o agrupaciones culturales, minorías étnicas, grupos sociales, etc. Cumplen las funciones de una biblioteca pública como tal pero sus orígenes, financiamiento, coordinación, etc., son desde y para la comunidad a la que sirven.

Las bibliotecas comunitarias al ser organizaciones sociales constituidas de manera libre y autónoma, con el objetivo de brindar servicios y programas desde y para la comunidad, tiene un cumulo de experiencias en trabajo comunitario y en metodologías innovadoras para llegar de manera acorde y consecuente a la población con programas y servicios que atienden las necesidades particulares de cada entorno.

Aunque muchas de las bibliotecas poseen multiplicidad de problemáticas como son recursos, personal no dedicado tiempo completo, horarios intermitentes, *falta de apoyo del estado,* falta de planeación y desarrollo de proyectos que beneficien la unidad de información, procurando día a día en la lucha por mejorar sus condiciones y poder brindar a sus usuarios favorables condiciones que permitan generar cambios importantes en sus comunidades. Por esta razón, la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, a través de su programa BibloRed, han dedicado una serie de recursos importantes para apoyar y fortalecer las Bibliotecas Comunitarias, a través de la creación de convocatorias en diferentes líneas, como son: desarrollo de colecciones, acompañamiento y asesoría en la

formulación de servicios bibliotecarios, infraestructura, capacitación, procesos que se han venido adelantando y que se espera sean un aporte significativo para la consolidación de las Bibliotecas Comunitarias como referentes para las comunidades. Las convocatorias buscan apoyar el desarrollo de propuestas de fomento a la lectura, escritura y el fortalecimiento de servicios bibliotecarios en las bibliotecas comunitarias, ampliando el alcance de las acciones que realizan las bibliotecas comunitarias orientadas a garantizar a las personas el acceso al libro y a la información, de igual forma busca.

La Biblioteca comunitaria responde a múltiples necesidades de la comunidad, trabaja en pos de la educación, la formación, el uso del tiempo libre, el fomento a la lectura y la escritura, acercamiento a las prácticas artísticas, suple necesidades informativas, convirtiéndose en un espacio de encuentro, de negociación política o simplemente en lugar de resignificación de los derechos fundamentales.

Partiendo de lo anterior, se pueden evidenciar las siguientes funciones:

- **Función cultural:** Son lugares de encuentro de la cultura, de la construcción de saberes, acervos de la memoria colectiva y del tránsito de las dinámicas que trasmiten identidad, lo cual se encuentra íntimamente ligado al territorio.
- **Función social:** Permite el libre acceso a la información y la apropiación de conocimiento, actúa como un agente de cohesión, ya que integra a diferentes grupos de la sociedad.
- **Función educativa:** Es uno de los principales agentes en el proceso de aprendizaje y formación permanente de las comunidades.
- **Función en el ejercicio de la ciudadanía:** Posibilita la relación de la comunidad para el reconocimiento de los derechos y deberes como ciudadanos.
- **Función recreativa:** La biblioteca se constituye en espacio para esparcimiento, disfrute y valoración simbólica de la lectura y la escritura, incluyendo los medios modernos de transmisión de información en forma gratuita y sin discriminación.

4. APROXIMACIÓN METODOLÓGICA

Al reflexionar desde el escenario promisorio de la Biblioteca Comunitaria, es importante situarnos desde un horizonte metodológico que nos permita una intervención positiva en los procesos que se propone y que corresponden a su finalidad en la prestación de servicios bibliotecarios dirigidos a la comunidad. Debido a la naturaleza social y popular de estas bibliotecas es posible encontrar acciones que van dirigidas a la atención de las comunidades en situación de vulnerabilidad y/o segregación social (en el caso preciso de minorías étnicas y grupos sociales marginales) atenuando de manera directa las variables sociales que afectan el desarrollo integral de las comunidades dentro de sus propósitos y finalidades.

En este sentido se propone como aproximación metodológica la investigación – acción – participativa (IAP). Orientada esencialmente a generar avances teóricos y cambios sociales, basándose principalmente en las dinámicas de grupos o colectivos de tipo cultural, comunitario, social o popular; bajo la premisa de concebir en el ejercicio de la intervención social, una reflexión crítica sobre las situaciones problemáticas que se presenten, dando paso a procesos de cambio o transformación que mejoren las situaciones propias de los diferentes grupos o colectivos asociados.

Esta metodología se esfuerza claramente por diferenciarse de otros tipos de modelos metodológicos en el marco de la ciencia, al exigir que se supere el campo de la teoría y de la especulación por el de la reflexión que abre camino a la práctica. *"Así, la sustancia de la ciencia resulta ser cualitativa y cultural; no es la sola medición estadística, sino la comprensión de las realidades"*.[3]

[3] Fals Borda. El problema de cómo investigar la realidad para transformarla por la praxis. Bogotá. Tercer mundo editores. 1994. Pag. 93.

En consonancia tenemos que esta metodología se convierte en una herramienta de intervención en procura de las necesarias y posibles transformaciones en el complejo campo social, en donde el hombre es concebido como sujeto intrínsecamente relacionado con su proceso de cambio, al ir redescubriendo su condición humana, pero no solo en el plano de la subjetividad, que en realidad limitaría su mundo, sino aquella condición humana que se da en medio de los demás, que surge a través de las relaciones cotidianas y sociales que lo enfrentan al medio natural y a la vez a los demás hombres, a los otros. En una relación necesaria como fórmula para el proceso ideal de conocimiento mutuo y posterior transformación de la situación social tanto individual como colectiva. Al respecto la profesora María Cristina Salazar, propone la siguiente reflexión acerca de la IAP, que se considera puede abrir un escenario reflexivo en el propósito de articulación entre la biblioteca pública y la biblioteca comunitaria.

"La AIP es una metodología que incluye supuestos filosóficos a cerca de la naturaleza de los individuos y sus relaciones con el mundo físico y social. Los procesos a los que da lugar la AIP son procesos emancipatorios: al devolver o fortalecer en los distintos sectores sociales su carácter de sujetos históricos, llevan a exigencias relacionadas con las necesidades de quienes participan en los procesos de investigación y acción colectivos en busca de alternativas benéficas de cambio radical."[4]

Desde esta perspectiva la metodología expuesta procura articular las acciones necesarias para la generación del trabajo colaborativo entre la biblioteca Pública y la Biblioteca comunitaria, permitiendo la construcción y el direccionamiento de las convocatorias enfocadas en la naturaleza misma de las bibliotecas, buscando fortalecer el diseño de programas y servicio acordes a las necesidades poblacionales. Adicional a esto permitirá establecer un modelo de seguimiento y

[4] Salazar, María Cristina. *La investigación-Acción participativa. Inicios y desarrollos*. Asociación de publicaciones educativas. Lima. 2003. Pag 12.

evaluación, concertado con las bibliotecas comunitarias, entendiendo y respetando las autonomías que estas presentan en el quehacer de su función social. Pero ante todo haciendo verificables los resultados y logros que se alcancen durante el proceso emprendido.

5. DIAGNÓSTICO DE LAS BIBLIOTECAS COMUNITARIAS EN BOGOTÁ

Este diagnóstico cuantitativo - cualitativo es derivado de los procesos de seguimiento y evaluación por área de influencia de las bibliotecas comunitarias adyacentes a las 18 bibliotecas Públicas de BibloRed, como parte de los procesos de alcance de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), para dar continuidad a los procesos de extensión efectuados por las bibliotecas Públicas a nivel comunitario, para el desarrollo de la política pública de lectura y bibliotecas.

Localización física de las bibliotecas en el Distrito.

Gráfico A. Cantidad de Bibliotecas Comunitarias. Distribución Bogotá.

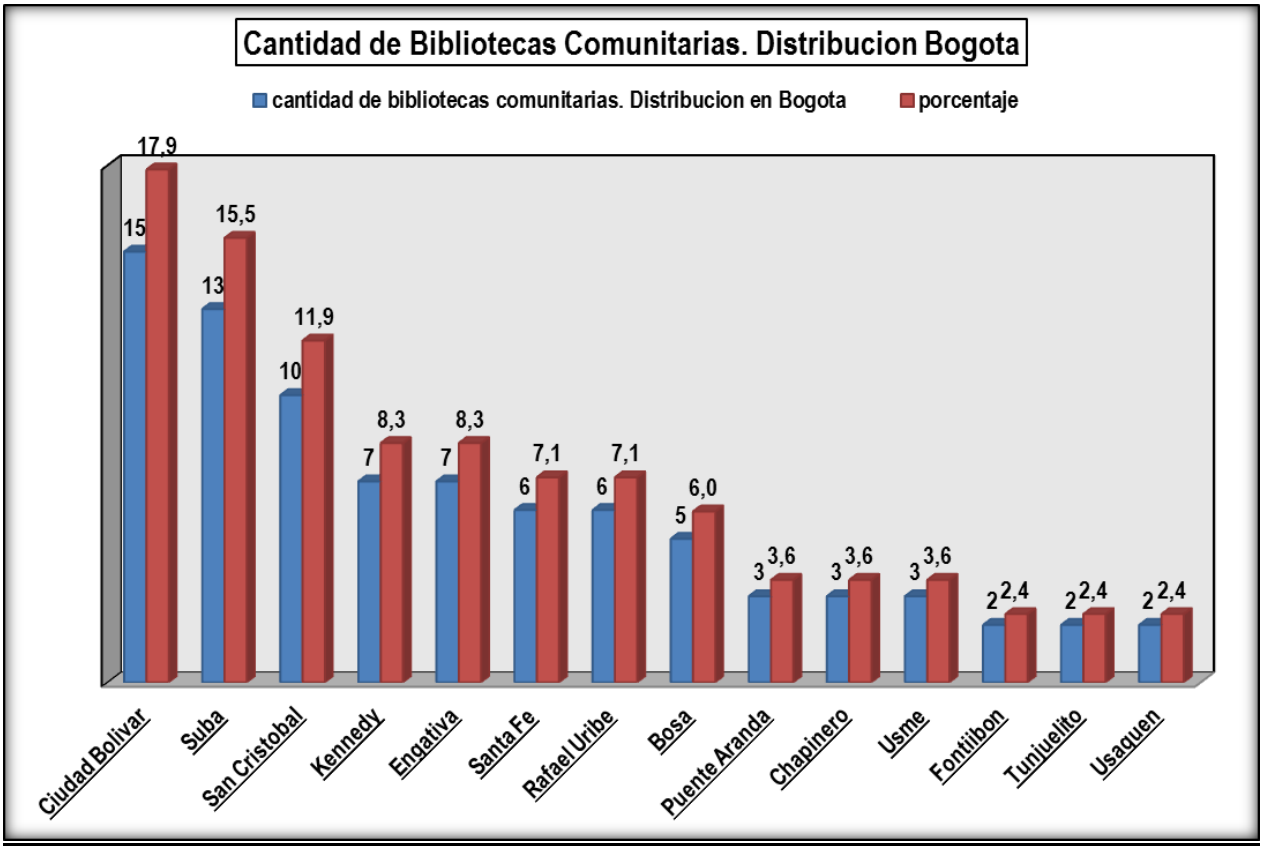

A continuación se desglosa la estadística de Bibliotecas Comunitarias por localidad y su correlacion con dos variables de peso demografico - espacial[5], ademas de la inclusión de 2 variables más referentes al trabajo de ONGS y la representatividad en porcentajes, de la población en condición de desplazamiento que vive en estos territorios sociales. Ahora según el barrido hecho desde las Bibliotecas Publicas de la Red, y la investigacion bibliografica hecha desde el área de Gestión Local sobre estos temas en específico, la representatividad se distribuyo de la siguiente manera:

- El **17,9%** (15 bibliotecas) pertenencen a la localidad Ciudad Bolivar, siendo la localidad con más representatividad, esta localidades tiene un tamaño considerable tanto en extensión como en población, (Ciudad Bolívar se encuentra en el *tercer lugar* en extensión por Hectáreas y en el *4º* por población, en proporción a las otras 19 localidades que componen el distrito Capital)[6]

- La segunda localidad en representatividad por su número de bibliotecas comunitarias verificadas es Suba con13 bibliotecas comunitarias y un **15,5%** en relacion al total de bibliotecas comunitarias identificadas en el Distrito. Esta proporción seria consecuente con su extensión territorial (*4º* puesto), en escala demografica (*1º* puesto) y en número de barrios (*1º* puesto)[7], se relacionan aspectos de su alto indice de poblacion desplazada (6º puesto con un 5,4%) y la presencia de ONGS (primer puesto en proyectos con ONGS 21% de cobertura)[8], lo que promueve el alto capital social necesario para el desarrollo de proyectos comunitarios, como lo son las Bibliotecas Comunitarias.

- La tercera localidad en este escalafón de representatividad es la localidad de San Cristóbal, con un porcentaje de **11,9%** (10 bibliotecas comunitarias). Esta localidad tiene en proporcion territorial el *6º* puesto, en poblacion el *7º* puesto y en número de barrios el *9º* , a nivel distrital [9]. Desde la perspectiva de su población en condición de desplazamiento forzado su puesto en el distrito es el 5º con un 5,8% de representacion en el Distrito Capital[10]; en cuanto a la presencia de entidades gubernamentales y ONGS su posicion es la 7ª con un 9% de participacion de las

[6] en: boletín informativo: Bogotá ciudad de estadísticas, conociendo las localidades de Bogotá: resumen de los principales aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos. boletín no. 9 julio 2009, páginas 3 y 9. descarga electrónica: http://oab.ambientebogota.gov.co, 25 de abril 2014. (1)
[7] ibíd. (1).
[8] ibíd. (2).
[9] en: boletín informativo: Bogotá ciudad de estadísticas, conociendo las localidades de Bogotá: resumen de los principales aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos. boletín no. 9 julio 2009, páginas 3 y 9. descarga electrónica: http://oab.ambientebogota.gov.co, 25 de abril 2014. (1)
10en: informe sectorial atención a población en situación de desplazamiento en el distrito capital, vigencia a junio 30 de 2012 - plan anual de estudios – 2012. página 21. descarga electrónica: http://pqr.contraloriabogota.gov.co, 25 de abril de 2014. (3)

ONGS en proyectos comunitarios[11]. Esto da evidencia sobre las redes sociales (capital social) que se vislumbran en esta localidad, lo que determina su alto movimiento en cuanto a lo que a bibliotecas comunitarias se refiere.

- En el cuarto lugar en esta escala, se encuentra la localidad de Kennedy con un **8,3%** (7 bibliotecas comunitarias). Su relación por cifras demográfico – espaciales se observó así: en *extensión territorial* ocupa el 8º puesto, en *poblacion* el 2º puesto y en *número de barrios* el 3º puesto respectivamente[12]. El porcentaje de población en condición de desplazamiento en esta localidad, con respecto a las demás, es de un 11,9%, situando a esta localidad en el 2º lugar. Dentro de la intervención de ONGS esta localidad se ubica en el 9º puesto con un 9% de procesos desarrollados. En esta localidad se pueden ver como relevante por porcentaje de bibliotecas comunitarias, la relación de población y su número de barrios, a nivel distrital.

- La localidad de Engativá se encuentra a la par con la de Kennedy con un porcentaje de representación de **8,3%** (7 bibliotecas comunitarias). En esta localidad el comportamiento en cuanto *extensión territorial* se ubica en el 10º puesto y en cuanto a *población* en el 3º.

- Santafe, engativa y Puente Aranda (puesto 8). En proporción poblacional, los puestos por correspondencia son; Engativá (puesto 3), Puente Aranda (puesto 11) y Santa Fe (puesto 16). Por último en número de barrios las posiciones son; Engativá (puesto 6), Puente Aranda (puesto 11) y Santa Fe (puesto14).

- Las localidades Chapinero, Fontibón, Bosa y Rafael Uribe Uribe estan en la quinta posición con 2 bibliotecas comunitarias (**5,4%),** especificadas en el barrido hecho

[11] en: confederación colombiana de ong orden de servicios no. 003343, ejercicio de rendición social de cuentas de 55 ONG de Bogotá informe cualitativo y estadístico a mayo de 2007. página 14. descarga electrónica: ongporlatransparencia.org.co. 25 de abril de 2014. (2)
[12] Ibíd. (1).

por las bibliotecas públicas de la Red. Su posicionamiento a nivel distrital en las variables de proporción son las siguientes: extensión territorial*;* Chapinero (puesto 9), Fontibón (puesto 11), Bosa (puesto 12) y Rafael Uribe Uribe (puesto 15). En la variable *población;* Bosa (puesto 5), Rafael Uribe Uribe (puesto 8), Fontibón (puesto 10) y Chapinero (puesto 15). En la variable *numero de barrios* las posiciones son: Bosa (puesto 4), Fontibón (puesto 5), Rafael Uribe Uribe (puesto 10) y Chapinero (puesto 12).

- Por último en esta escala de identificacion por localidad se encuentran las localidades de Usme, Suba y Tunjuelito, con solo una biblioteca comunitaria por localidad (el **2,7%** de representatividad) desde el total de 37 identificads a nivel distrital. En cuanto a la posición por variables de proporción demográfica y espacial el comportamiento de estas bibliotecas por localidad fue el siguiente: *extensión territorial;* Usme (puesto 2), Suba (puesto 4) y Tunjuelito (puesto 17). *Poblacion;* Suba (puesto 1), Usme (puesto 9) y Tunjuelito (puesto 13). *numero de barrios*; Suba (puesto 1), Usme (puesto 8) y Tunjuelito (puesto 18).

6. MARCO NORMATIVO

Las disposiciones y normativas del Estado, así como las recomendaciones de varias organizaciones internacionales, marcan nuevas tendencias a la hora de intervenir en relación con la diversidad cultural. Estas priorizan el desarrollo de proyectos con carácter preventivo y promocional, capaces de impulsar procesos para el fomento de la interculturalidad y la cohesión social, y plantean estrategias ambiciosas que tengan un impacto en la vida cotidiana de la ciudadanía culturalmente diversa¨.[13]

[13] FUNDACIÓN LA CAIXA. proyecto de intervención comunitaria intercultural, interculturalidad y cohesión social, ESPAÑA. 2010. Pg 4.

Al abordar el tema de las bibliotecas comunitarias desde la óptica de la política pública es importante señalar que no existe una directriz clara de la legislación colombiana, ni en su administración pública, sin embargo, en el Distrito Capital se han venido adelantando procesos muy importantes para el fortalecimiento de estos espacios socio-culturales un precedente importante lo constituye el proyecto de acuerdo No. 472 de 2007 el cual sienta un precedente en cuanto al papel de la administración de la capital en el *"… fortalecimiento de las Bibliotecas Comunitarias del Distrito Capital…"* y proponen una definición de estos espacios "*Las Bibliotecas Comunitarias son espacios donde se desarrolla un proceso social amplio, y se promociona la lectura y la escritura desde el ámbito barrial".* A partir de esta definición el consejo Distrital fija un alcance para las acciones que la administración de la ciudad tome en torno al tema de bibliotecas comunitarias, en lo contemplado por el proyecto de acuerdo Nº 472 de 2007 dicho alcance debe ir "…*orientado a garantizar el acceso a la cultura, la educación y el conocimiento, procurando estimular la formación de lectores, y la producción intelectual y científica, e igualmente, fomentar la actividad editorial como medio relevante de potencialidad industrial y cultural".*

Decreto Distrital 133 de 2006. Es otro de los referentes importantes que guían el actuar de las Bibliotecas Comunitarias "Por medio del cual se adoptan los lineamientos de Política pública de Fomento a la Lectura para el periodo 2006 - 2016" Artículo 1°, señala, "…c). Prioridad 3. Fomentar la creación, fortalecimiento y desarrollo de las bibliotecas públicas en la ciudad, como instituciones culturales fundamentales para el acceso libre y democrático a la cultura escrita y como espacios privilegiados para el fomento de la lectura y la escritura.

Ante este panorama legal es que el *Proyecto de Acuerdo*, considera que las bibliotecas comunitarias constituyen un mecanismo dinámico e integrador, una alternativa de cambio social dispuesta a generar espacios para la atención de las demandas culturales y educativas de los miembros de la comunidades barriales. Y por tanto el distrito debe contribuir al fortalecimiento de estos espacios con

iniciativas que promuevan el uso de información organizada y pertinente como herramienta de avance hacia el fortalecimiento del tejido social.

Siguiendo esta línea que desde el acuerdo Nº 472/2007 se ha trazado el Distrito capital, el Plan de Desarrollo Bogotá Humana, que ha surgido de un gran ejercicio de democracia directa y de participación ciudadana y el cual se basa en tres ejes fundamentales: superar la segregación social, adaptar la ciudad al fenómeno del cambio climático y la defensa de lo público. Ha ubicado el ejercicio de las bibliotecas públicas y comunitarias en el primer eje "una ciudad que reduce la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo." Particularmente en el proyecto 2 y 7

Proyecto 2

"Arte, cultura y patrimonio en la transformación. Fortalecer las capacidades de los individuos y organizaciones para el despliegue y acceso a las expresiones y prácticas artísticas, culturales y patrimoniales, mediante la oferta de oportunidades en condiciones de equidad, inclusión y no segregación, para la ampliación de las libertades de todas y todos. De igual modo, consolidar la Red Distrital de Bibliotecas de Bogotá -BibloRed."

Proyecto 7

"Fortalecimiento de la red de bibliotecas y fomento o valoración a la lectura. Concebir la lectura como un eje central en proyectos del sector cultural y educación, apoyando una política de lectura y fortalecimiento de la Red Distrital de Bibliotecas de Bogotá -BibloRed, para así aumentar y garantizar el acceso de los ciudadanos, asegurando la equidad e igualdad, para aumentar las calidades culturales y educativas en el desarrollo humano."

Las políticas propuestas por la Bogotá humana en el tema de bibliotecas públicas y comunitarias buscan propiciar en esta, el ejercicio del desarrollo humano.

Señalando en primera instancia que las bibliotecas pueden tener varias funciones en una comunidad: pueden brindar educación, acceso a la información, espacios seguros para la comunidad, espacios para la sociedad civil, y acceso a la cultura y las artes. Estos servicios en sí mismos constituyen una mayor calidad de vida. Pero también representan una inversión en el desarrollo continuo de una comunidad fortaleciendo las habilidades individuales de participación económica, social, y políticamente en la vida comunitaria.

Estas características particulares de las bibliotecas comunitarias, si son efectivas, son las que busca potenciar el Plan de Desarrollo de Bogotá Humana, ya que proveen a los ciudadanos con el conocimiento y el sentido de comunidad para desarrollar un mecanismo positivo de retroalimentación de acción política, integración social, desarrollo económico, y mejor educación. Así, estos factores fortalecen las capacidades de los ciudadanos para escoger cómo vivir sus vidas.

Decreto Distrital 102 del 12 de marzo de 2013, mediante el cual se adicionaron funciones a las consignadas en el artículo 9° del Decreto Distrital 558 de 2006, asignando a la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte la de “Diseñar políticas orientadas a fomentar el hábito de frecuentar las bibliotecas y desarrollar el hábito de la lectura y la escritura entre los habitantes del Distrito Capital; Fomentar el uso de las bibliotecas, proponer su creación y dotarlas de los mismos que requieren para su óptimo funcionamiento; Gestionar, coordinar y orientar la oferta programática a través de la Red Capital de Bibliotecas Públicas y Las demás que le sean propias o asignadas de acuerdo con la naturaleza de la dependencia".

Ley 1379 de 2012 “Por el cual se organiza la Red Nacional de Bibliotecas Públicas”. De acuerdo con las definiciones establecidas en la misma Ley, la Red Nacional Bibliotecas Públicas “Es la red que articula e integra las bibliotecas públicas estatales y sus servicios bibliotecarios en el orden nacional, departamental, distrital y municipal, bajo la coordinación del Ministerio de Cultura - Biblioteca Nacional de Colombia-.

7. BIBLIOGRAFÍA

- FALS, Borda Orlando. *El problema de cómo investigar la realidad para transformarla por la praxis*. Bogotá. Tercer mundo editores. 1.994.

- SALAZAR, María Cristina. *La investigación-Acción participativa. Inicios y desarrollos*. Lima. Asociación de publicaciones educativas. 2003.

- CIVALLERO Edgardo. *Biblioteca sin muros*. El saber para todos. Córdoba – Argentina. 2.006.

- FUNDACIÓN LA CAIXA. *Proyecto de intervención comunitaria intercultural, interculturalidad y cohesión social,* ESPAÑA. 2010.

- ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, *Plan de Desarrollo Distrital 2012- 2016 Bogotá Humana*. Acuerdo número 489 del 12 de junio de 2012.

- ALBERTO, Melucci. *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. El Colegio de México, 1999. Capítulo 1. Teoría de la acción colectiva.

- Decreto Distrital 133 de 2006 "Por medio del cual se adoptan los lineamientos de Política pública de Fomento a la Lectura para el periodo 2006 - 2016.

- Ley 1379 de 2012 “Por el cual se organiza la Red Nacional de Bibliotecas Públicas”.

- Decreto Distrital 102 del 12 de marzo de 2013, mediante el cual se adicionaron funciones a las consignadas en el artículo 9° del Decreto Distrital 558 de 2006.

- Bibliotecas sin muros: *el saber para todos Herramientas prácticas para la construcción de estructuras comunitarias en* **www.bibliotecassinmuros.blogspot.com.**